

la conservación y fomento de esta Ciudad de
 Leon. En su consecuencia dicho Señor por
 unanimidad resolvieron para que componga
 la Comisión del punto al Alcalde D. Fran-
 cisco Vivanco al Regidor al Regidor D. Anto-
 nio Merón Merón y al Caballero D. Diego D.
 Francisco Maura Garcia; Segundamente pro-
 cedieron a la elección de Depositario de los fondos
 del establecimiento, y fue nombrado y elegido
 por unanimidad D. Andres Garcia de unta per-
 sona que tiene la honrada, agilidad y respon-
 sabilidad necesaria para el buen desempeño de
 este cargo, y acordaron que le entreguen tan-
 to el haber del año y papeles a cada uno de
 los Claveros que lo son el Señor Alcalde, el Re-
 gidor elegido y el Depositario que acaba de
 nombrarse, y cada uno de ellos le entreguen
 los documentos al Secretario de esta Municipal-
 dad. Acordaron asimismo: Que con la
 posible brevedad proceda el citado Depositario
 del año que ha terminado y elegido para el ac-
 tual, a traer persona entera de todas las
 especies de granos y demás libros, papeles
 y cuanto hubiere en su poder, procediendo pa-